

FICHA METODOLÓGICA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2025

1. NOMBRE DEL INDICADOR

Número de medallas obtenidas en los eventos de Ciclos Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico.

2. DEFINICIÓN

Total de medallas obtenidas por atletas seleccionados nacionales en los eventos de Ciclos Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico.

3. FÓRMULA DE CÁLCULO

$$NMCOPS_t = \sum NMCO_t + NMCP_t + NMCS_t$$

donde:

NMCOPS: Número de medallas obtenidas en los eventos de Ciclos Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico.

NMCO: Número de medallas obtenidas por atletas seleccionados nacionales en eventos del Ciclo Olímpico.

NMCP: Número de medallas obtenidas por atletas seleccionados nacionales en eventos del Ciclo Paralímpico.

NMCS: Número de medallas obtenidas por atletas seleccionados nacionales en eventos del Ciclo Sordolímpico.

t: Periodo de tiempo.

4. DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Atleta: Del griego antiguo αθλος (athlos), que significaba 'competición', sujeto que ejerce la actividad deportiva directamente, quien ejecuta el ejercicio técnico como tal, por ello posee unas características físicas, fisiológicas, técnicas y tácticas superiores al resto de la población (Ministerio del Deporte, 2023).

Medalla: Distinción honorífica o premio que suele concederse en exposiciones, certámenes, competiciones deportivas, entre otros (Real Academia Española, 2014).

- **Medalla de bronce:** 1. f. Distinción que se concede en algunas competiciones a quien consigue el tercer puesto de la clasificación (Real Academia Española, 2014).
- **Medalla de plata:** 1. f. Distinción que se concede en algunas competiciones a quien consigue el segundo puesto de la clasificación (Real Academia Española, 2014).
- **Medalla de oro:** 1. f. Distinción que se concede en algunas competiciones a quien consigue el primer puesto de la clasificación (Real Academia Española, 2014).

Ciclo Olímpico: Es el periodo de tiempo que corresponde a la duración de la olimpiada, entendida como el periodo de cuatro años (puede haber excepciones) que transcurre entre cada edición de los Juegos Olímpicos, y toda su preparación en donde se realizan competiciones multideportivas entre atletas, convocadas por el COI (Comité Olímpico Internacional), y las organizaciones regionales acorde a la ubicación geográfica de los CONs (Comité Olímpicos Nacionales), y su afiliación a ellas. Estas competiciones se realizan de forma periódica y cíclica, generalmente cada 4 años y en algunos cada 2 años (Ministerio del Deporte, 2023).

Ciclo Paralímpico: Es el periodo de tiempo que corresponde a la duración de la paralimpiada, entendida como el periodo de cuatro años (puede haber excepciones) que transcurre entre cada edición de los Juegos Paralímpico y toda su preparación en donde se realizan competiciones multideportivas entre atletas, convocadas por el IPC (Comité Paralímpico Internacional) y las organizaciones regionales acorde a la ubicación geográfica de los CPNs (Comité Paralímpicos Nacionales) y su afiliación a ellas. Estas competiciones se realizan de forma periódica y cíclica, generalmente cada 4 años y en algunos cada 2 años (Ministerio del Deporte, 2023).

Ciclo Sordolímpico: Es el periodo de tiempo que corresponde a la duración de la sordolimpiada, entendida como el periodo de cuatro años (puede haber excepciones) que transcurre entre cada edición de los Juegos Sordolímpicos y toda su preparación en donde se realizan competiciones multideportivas entre atletas, convocadas por el ICSD (Comité Olímpico Internacional de Deportes para Sordos), y las organizaciones regionales acorde a la ubicación geográfica de los CPNs (Comité Paralímpicos Nacionales) y su afiliación a ellas. Estas competiciones se realizan de forma periódica y cíclica, generalmente cada 4 años y en algunos cada 2 años (Ministerio del Deporte, 2023).

5. METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo del indicador se realiza el siguiente proceso:

A partir de la fuente de información denominada “*Registro del Medallero*”, producida por el Ministerio del Deporte, se realiza la suma de las medallas (oro, plata y bronce) obtenidas por los atletas seleccionados nacionales, de acuerdo al periodo de referencia, para los tres tipos de ciclos: i) Olímpico; ii) Paralímpico; y, iii) Sordolímpico.

Los eventos que se toman en cuenta, por año, son los siguientes:

2021 (2020+1¹): Eventos ejecutados en el ciclo Olímpico y Paralímpico 2017-2021 *versus* eventos planificados en el ciclo olímpico y paralímpico 2022-2024, año 2024:

| CICLO | AÑO | EVENTO | CICLO | AÑO | EVENTO |
|-------------|------|----------------------------------|-------------|------|--------------------------------|
| OLÍMPICO | 2021 | Juegos Olímpicos Tokio 2020+1 | OLÍMPICO | 2024 | Juegos Olímpicos París 2024 |
| PARALÍMPICO | 2021 | Juegos Paralímpicos Tokio 2020+1 | PARALÍMPICO | 2024 | Juegos Paralímpicos París 2024 |

2022: Eventos ejecutados en el ciclo Olímpico y Sordolímpico 2022-2024 *versus* eventos planificados del ciclo Olímpico y Sordolímpico 2025-2028, año 2025:

| CICLO | AÑO | EVENTO | CICLO | AÑO | EVENTO |
|--------------|------|--|--------------|------|---|
| SORDOLÍMPICO | 2022 | XXIII Juegos Sordolímpicos Samsung 2022 | SORDOLÍMPICO | 2025 | XXIII Juegos Sordolímpicos Samsung 2025 |
| OLÍMPICO | 2022 | XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos Valledupar 2022 | OLÍMPICO | 2025 | XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos 2025 |

2023: Los eventos ejecutados no son tomados en cuenta para el reporte del presente indicador, ya que sus similares acorde el ciclo Olímpico y Sordolímpico (cada 4 años) se ejecutarán en el año 2026 y 2027, respectivamente.

¹ Corresponde al nombre oficial de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokio 2020+1, el cual fue denominado de esta forma en virtud de la reprogramación efectuada por la pandemia a causa del COVID-19.

| CICLO | AÑO | EVENTO |
|-------------|------|---|
| OLÍMPICO | 2022 | X Juegos Deportivos Suramericanos Asunción 2022 |
| OLÍMPICO | 2023 | XVIII Juegos Panamericanos Santiago 2023 |
| PARALÍMPICO | 2023 | XVIII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 |

Nota: No es posible que se planifiquen eventos complementarios; lo descrito considerando que, los eventos del Ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico están establecidos de forma definitiva y oficial en el período, cada cuatro años consecutivos.

6. LIMITACIONES TÉCNICAS

- La falta de información provista por parte de las Federaciones Deportivas Ecuatorianas y las Federaciones Ecuatorianas por Discapacidad, pueden limitar la composición del “Registro del Medallero” de manera oportuna.

7. UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

Número de medallas

8. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En el periodo XXXX, se registran XX medallas obtenidas por los atletas seleccionados nacionales en los eventos de Ciclos Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico.

9. FUENTE DE DATOS

Registro Administrativo con Potencial Estadístico | Ministerio del Deporte: Registro del Medallero

10. PERIODICIDAD DEL INDICADOR

Anual

11. DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS

2021 - 2022

12. INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

Ministerio del Deporte

13. FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

- a) 2024: Hasta el 30 de diciembre de 2024
b) 2025: Hasta el 30 de diciembre de 2025

14. NIVEL DE DESAGREGACIÓN

GEOGRÁFICO

Nacional

GENERAL

No aplica

OTROS ÁMBITOS

- a) Tipo de medalla
b) Deporte
c) Tipo de discapacidad

15. INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA

No aplica

16. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

Eje: Social

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

| | |
|--|--|
| 17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR | Real Academia Española (2014) Diccionario de la lengua española. Obtenido de: https://dle.rae.es/medalla Ministerio del Deporte (2023) Reglamento del modelo de gestión para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del Ecuador”, período 2022-2025. Quito. |
| 18. FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | 29/01/2024 |
| 19. FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | 29/08/2024 |
| 20. CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO | 1.9 Cultura |
| 21. HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR | Homologado en el Comité Especial de Información |
| 22. FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR | 29/08/2024 |
| 23. RESEÑA DEL INDICADOR | Indicador propuesto por el Ministerio del Deporte para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 mediante oficio Nro. MD-CGPGE-2024-0007-OF de 12 de enero de 2024. |
| 24. ELABORADO POR | Ministerio del Deporte: Subsecretaría de Deporte Instituto Nacional de Estadística y Censos Secretaría Nacional de Planificación |

| |
|-----------------------------------|
| 25. SINTAXIS DEL INDICADOR |
| No aplica |

| 26. SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR | | | | | | | |
|---|------------------------------------|-----|------------------------------------|------|---|------|-----|
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Medallas obtenidas por los atletas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>148</td> </tr> </tbody> </table> | | Año | Medallas obtenidas por los atletas | 2021 | 6 | 2022 | 148 |
| Año | Medallas obtenidas por los atletas | | | | | | |
| 2021 | 6 | | | | | | |
| 2022 | 148 | | | | | | |

| | |
|---|--|
| <p>Carlos Velasco DELEGADO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN</p> | |
| <p>Cristian Hidalgo DELEGADO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE</p> | |
| <p>Tania Romero DELEGADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</p> | |